



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
LA PRESIDENCIA

La Paz, 20 de julio de 2022  
**MP-VCGG-DGGLP-N°062/2022**



Señor  
David Choquehuanca Céspedes  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**  
Presente.

**PL 318-21**

De mi consideración:

En aplicación del numeral 3, Parágrafo I del artículo 162 de la Constitución Política del Estado, remito a usted el Proyecto de Ley que **“Aprueba el Convenio de Préstamo para el “Proyecto Construcción de la Carretera Escoma - Charazani: Tramo II Pacobamba -Charazani”, suscrito el 14 de julio de 2022, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco de Exportación e Importación de Corea – EXIMBANK COREA, por un monto de hasta \$us75.000.000.- (SETENTA Y CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES)**, por lo que solicito respetuosamente que en cumplimiento del Numeral 3, Parágrafo I del Artículo 158 del mismo texto constitucional, los Asambleístas Nacionales procedan a su consideración y tratamiento pertinente.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.

Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

GTL/MAB/hcc  
Adj. lo citado

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

91



**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**PROYECTO DE LEY DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE PRÉSTAMO,  
SUSCRITO CON EL BANCO DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE  
COREA – EXIMBANK COREA, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL  
“PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ESCOMA –  
CHARAZANI: TRAMO II PACOBAMBA - CHARAZANI”**

El Ministerio de Planificación del Desarrollo en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, ha suscrito con el Banco de Exportación e Importación de Corea – EXIMBANK COREA, un Convenio de Préstamo de acuerdo a las siguientes características y condiciones:

**A. Características del Contrato de Préstamo del “Proyecto Construcción de la Carretera Escoma - Charazani: Tramo II Pacobamba - Charazani”**

**A.1 Condiciones Generales:**

<b>Nombre:</b>	“Proyecto Construcción de la Carretera Escoma - Charazani: Tramo II Pacobamba – Charazani”.
<b>Organismo Financiado:</b>	Banco de Exportación e Importación de Corea – EXIMBANK COREA.
<b>Prestatario:</b>	Estado Plurinacional de Bolivia representado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo.
<b>Entidad Ejecutora:</b>	Administradora Boliviana de Carreteras – ABC.
<b>Monto del Total del Proyecto:</b>	\$us90.600.000,00 (Noventa millones seiscientos mil 00/100 dólares estadounidenses).
<b>Monto del préstamo:</b>	\$us75.000.000,00 (Setenta y cinco millones 00/100 dólares estadounidenses).
<b>Monto del Aporte Local:</b>	\$us15.600.000,00 (Quince millones seiscientos mil 00/100 dólares estadounidenses).

**A.2 Condiciones Financieras:**

**Tasa de Interés:** 0.15% anual.

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



<b>Comisiones:</b>	Cargo de servicio de 0.1% del monto de cada desembolso.
<b>Periodo de Gracia:</b>	10 años.
<b>Plazo de repago:</b>	30 años.

**A.3 Repago de la Deuda:** El repago de la deuda generada por el Convenio de Préstamo será asumido por el Tesoro General de la Nación – TGN.

## **B. Información relativa al Proyecto**

### **B.1 Objetivo General:**

El objetivo es mejorar las condiciones de vida de la población en el área del proyecto mediante la construcción de la carretera Pacobamba - Charazani.

### **B.2 Descripción del proyecto:**

El Proyecto contempla la construcción del Tramo II de la carretera Escoma – Charazani, de 42,6 km de longitud entre Pacobamba y Charazani, que forma parte de la Ruta Vial Fundamental N°16. Esta vía pertenece al corredor oeste-norte de Bolivia, uno de los ejes de integración regional, política y económica más necesitado del país, específicamente a uno de sus ramales más extensos y aún en desarrollo. Su concreción contribuirá, a su vez, a avanzar hacia la integración del norte del Departamento de La Paz con el Departamento de Pando.

El proyecto considera la construcción con pavimento flexible con un ancho de carril de 3.50 m, total calzada 7 m, bermas variables de 1 a 2 m, velocidad de diseño variable según la topografía entre 30, 50 a 80 km/hora, pendientes pronunciadas. El tráfico promedio anual proyectado para el horizonte del proyecto (20 años) en el Tramo 2 será de 828 vehículos/día.

### **B.3 Estructura de Financiamiento:**

La operación tiene la siguiente estructura de financiamiento

#### **Estructura de Financiamiento** (Millones de Dólares Estadounidenses)

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



Categoría	Crédito	Contraparte Local	Total
<b>(A) Costos Directos</b>	<b>68,169</b>		<b>68,169</b>
Costo de Construcción	63,300		63,300
Servicios de Consultoría	4,869		4,869
<b>(B) Costos Indirectos</b>		<b>11,750</b>	<b>11,750</b>
<b>(C) Contingencias</b>	<b>6,756</b>		<b>6,756</b>
<b>(D) Costos de Administración y Compensaciones</b>		<b>3,850</b>	<b>3,850</b>
<b>(E) Cargo de Servicio</b>	<b>0,075</b>		<b>0,075</b>
<b>Total</b>	<b>75,000</b>	<b>15,600</b>	<b>90,600</b>

**B.4 Duración:** La ejecución del proyecto se estima tendrá una duración de 58 meses.

**B.5 Costo Total del Proyecto:** \$us90.600.000,00 (Noventa millones seiscientos mil 00/100 dólares estadounidenses).

#### **B.6 Repago de la Deuda**

Considerando lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 322 de la Constitución Política del Estado, que señala que “*La Asamblea Legislativa Plurinacional autorizará la contratación de deuda pública cuando se demuestre la capacidad de generar ingresos para cubrir el capital y los intereses, y se justifiquen técnicamente las condiciones más ventajosas en las tasas, los plazos, los montos y otras circunstancias*”, se puede mencionar lo siguiente:

- Con relación a la generación de ingresos, el Producto Interno Bruto - PIB en la gestión 2021 alcanzó a \$us40.703 millones, reflejando un nivel importante de ingresos para el país;
- En lo que respecta, a las condiciones más ventajosas en cuanto a tasas, plazos, montos y otras circunstancias, las condiciones financieras del Convenio de Préstamo del “Proyecto Construcción de la Carretera Escoma - Charazani: Tramo II Pacobamba - Charazani”, por un monto de hasta \$us75.000.000,00 (Setenta y cinco millones 00/100 dólares estadounidenses), tiene una tasa de interés del 0,15% anual, misma que además puede ser reducida o incluso llegar a cero en caso de cumplirse ciertas condiciones del Convenio;
- Según datos oficiales del Banco Central de Bolivia – BCB, el coeficiente de endeudamiento sobre el Saldo de Deuda Externa/PIB, es positivo,

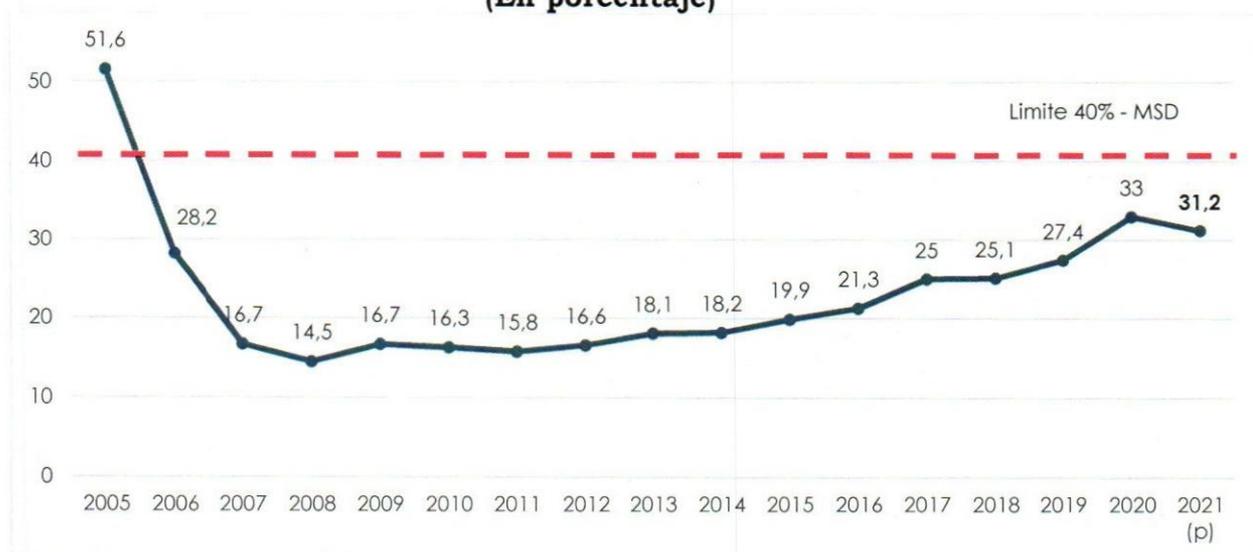
2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN

Por una vida libre de violencia contra las mujeres



debido a se redujo el indicador de deuda frente al PIB de un 51,6% en el 2005 a 31,2% a diciembre de 2021, inferior a los umbrales internacionales establecidos en el Marco de Sostenibilidad de Deuda – MSD del Banco Mundial – BM y el Fondo Monetario Internacional – FMI de 40%, indicador que muestra margen y holgura en el perfil de la deuda externa del país.

**Gráfico N° 1**  
**Saldo de Deuda Externa / PIB**  
**(En porcentaje)**



(p) preliminar

MSD: Marco de Sostenibilidad de Deuda – MSD por el Banco Mundial – BM y el Fondo Monetario Internacional – FMI

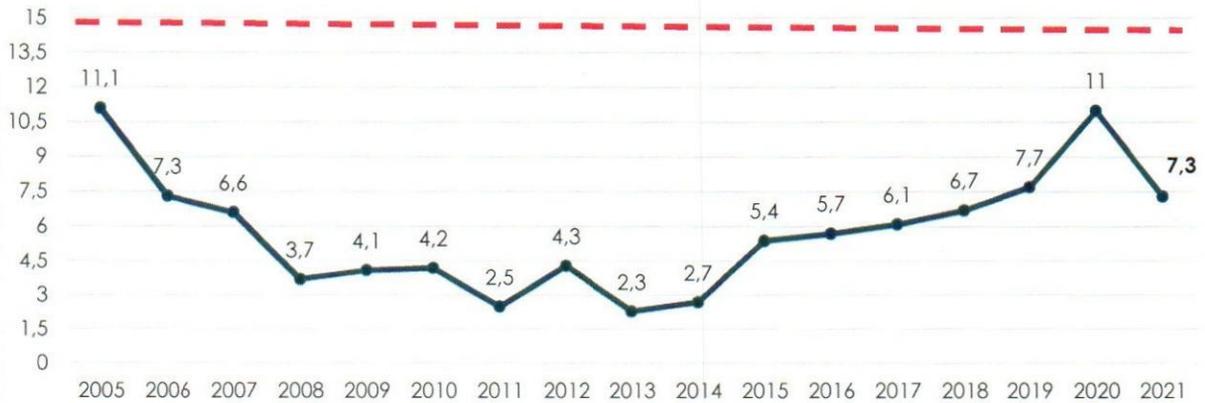
Fuente: BCB

- En el indicador Servicio de la Deuda Externa/Exportaciones de Bienes y Servicios (SD/Xbs), de un 11,1% en 2005 pasó a 7,3% a diciembre de 2021, parámetro que refleja liquidez para el cumplimiento del pago de la deuda y que se encuentra por debajo del límite establecido en el MSD por el BM y el FMI de 15%.

**Gráfico N° 2**  
**Servicio de la Deuda Externa / Exportaciones de Bienes y Servicios**  
**(En porcentaje)**

Limite 15% - MSD

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



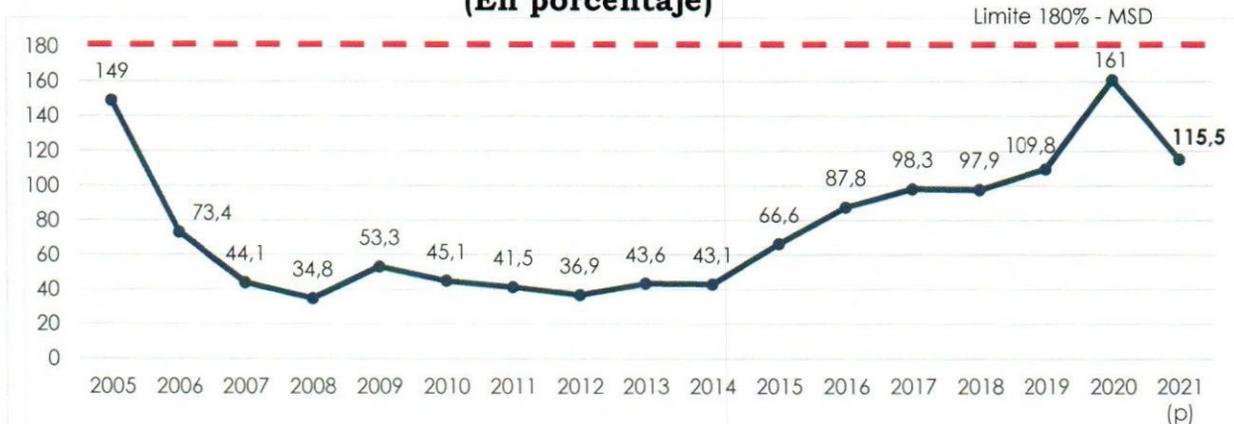
(p) preliminar

MSD: Marco de Sostenibilidad de Deuda - MSD por el Banco Mundial - BM y el Fondo Monetario Internacional - FMI

Fuente: BCB - INE

- Para el indicador Saldo de la Deuda Externa/Exportaciones de Bienes y Servicios (DE/Xbs) de una razón de 149,0% en 2005 pasó a 115,5% a diciembre de 2021, lo que implica un margen adecuado por debajo del límite referencial de 180% establecido en el MSD por el BM y el FMI de 180%.

**Gráfico N° 3**  
**Saldo de Deuda Externa / Exportaciones de Bienes y Servicios**  
**(En porcentaje)**



(p) preliminar

MSD: Marco de Sostenibilidad de Deuda - MSD por el Banco Mundial - BM y el Fondo Monetario Internacional - FMI

Fuente: BCB

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
 Por una vida libre de violencia contra las mujeres



- El comportamiento favorable de los indicadores de solvencia y liquidez registrados al 31 de diciembre de 2021, reflejan capacidad de endeudamiento del país y su sostenibilidad a través del tiempo.

En tal sentido, el repago de la deuda generada por el Convenio de Préstamo será asumida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través del TGN.



**PROYECTO DE LEY**

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,**

**DECRETA:**

**PL 318-21**

**ARTÍCULO ÚNICO.- I.** De conformidad a lo establecido en el numeral 10 del Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado, se aprueba el Convenio de Préstamo para el “Proyecto Construcción de la Carretera Escoma - Charazani: Tramo II Pacobamba - Charazani”, suscrito el 14 de julio de 2022, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco de Exportación e Importación de Corea – EXIMBANK COREA, por un monto de hasta \$us75.000.000.- (SETENTA Y CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES).

**II.** Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación – TGN, asumir el repago de las obligaciones que sean contraídas en la ejecución del Convenio de Préstamo, aprobado por la presente Ley.

Remítase al Órgano Ejecutivo, para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los...

864